

**COMELVD S.A.**

Babahoyo, 18 de Octubre del 2012

Señor  
VICTOR LUIS VELIZ IBARRA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMELVD S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

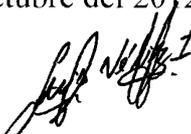
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Vigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, el 25 de Septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 17 de Octubre del 2012.

Atentamente



Vidal Florencio Dicado Vizaira  
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMELVD S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Babahoyo, 18 de Octubre del 2012.



VICTOR LUIS VELIZ IBARRA  
C. C. No. 120608120-8  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**22 OCT. 2012**



**Registro Mercantil del Cantón Babahoyo**  
10 de Agosto 1527 y Ricaurte

**Número de Repertorio: 2012 - 1637**

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1791 a 1793 con el número de inscripción 206 celebrado entre: ([COMELVD S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VELIZ IBARRA VICTOR LUIS con el cargo GERENTE GENERAL]).

*Alexandra Villaiva Lascano*  
OFICINISTA RESPONSABLE

*D. Oswaldo Arce Barzola, Mg.*

Registrador Mercantil  
Cantón Babahoyo

**REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON BABAHOYO**

